

# VAN FULL

Traslados

Estimado Cliente:

(\*)Domicilio Puerta –Origen:

Destino..... Fecha Inicio :..... tarifa inicial :

**Ref.: Reglamento de Servicio Universitario**

De nuestra mayor consideración:

Agradeciendo la deferencia y confianza que nos dispensaste en la contratación del “Servicio de Auto-transporte de Pasajeros” llegamos a vos para tu mejor atención, con la información necesaria de la prestación en cuestión.

- 1) **Admisión:** A los efectos de preservar un servicio en un ambiente cultural y social afín, la Empresa se reserva el **derecho de admisión.**
- 2) **Sistema de servicio exclusivo y personalizado** con renovación mensual automática por el pago de abono mensual anticipado, reservando así su butaca.
- 3) **Vehículos Titulares:** afectados al servicio debidamente habilitado por la Comisión Nacional de Regulación de Transporte de la Secretaría de Transporte de la Nación.
- 4) **Emergencia mecánica** sufrida por los vehículos titulares. Los mismos se reemplazan por otro de semejantes características. Por falta de tiempo y/o distancias a cubrir, el servicio podría ser, a criterio de la Empresa, auxiliado con remises debidamente habilitados designados por la cabeza del grupo de usuarios, con el costo a cargo de VAN FULL.
- 5) **Puntualidad horaria en la toma del servicio:** El cliente-pasajero deberá estar **2-dos- minutos** de anticipación al indicado con la mayor celeridad en el ascenso de la unidad automotor, reservándose el conductor a retirarse del lugar ante la ausencia del usuario o ante la falta de tiempo y forma expresada. En el supuesto de encontrarse en contra tiempo, sin demoras trasladarse hasta el punto de encuentro coordinando con EMERGENCIA: **15-3098-7012.**
- 6) **Cambios en el servicio:** La empresa en caso de verlo conveniente, con previo aviso, se reserva el derecho de modificar el horario o paradas establecida. Ante cualquier cambio a efectuar por parte del cliente, como por ejemplo los días a viajar, toma de vacaciones o suspensión del servicio, deberá comunicarlo necesariamente a la coordinación, no haciéndose responsable el chofer de dicha tarea. **En el caso de cancelar el Servicio,** deberá informar **antes de comenzar el mes,** caso contrario deberá abonar hasta el **5to día hábil posterior a la fecha de dicha notificación.**
- 7) **Abono mensual.** Vencimiento original: 5 de cada mes. No se descuenta los días no viajados. Tarifa sujeta a variación de los precios que componen el Transporte (insumo, gasoil, peaje, etc.).
- 8) **Caducidad del servicio y reserva de butacas:** al día 7, de cada mes por falta de acreditación del pago del Abono.
- 9) **Modalidad de pago:** Depósito o transferencia Bancaria. Informar tipo de Factura “A” o “B” a requerir. Dentro de los 15 días siguientes, le enviaremos vía Whats App al 15-6116-3321 el comprobante de pago.
- 10) **Periodo del Servicio Universitario: De Marzo a Noviembre inclusive.** Motivo por el cual el cliente, abonara en concepto de Reserva - Julio 2024 por adelantado, quedando como pago firme en tal concepto, salvo que el cliente, luego de haber utilizado al menos un mes de servicio, presente su renuncia antes del 31 de Mayo 2024, y no cuente con deuda alguna al momento de la baja, cumplidas estas condiciones, el Usuario accederá al reintegro del 70% de la Reserva – Julio 2024 –, formalizando dicha solicitud de baja por vía e-mail: [info@vanfull.com.ar](mailto:info@vanfull.com.ar) o vía Whats App al 15-6116-3321.
- 11) **Consultas y/o sugerencias:** 4600-1916/4880-5484/ 4451-7011/2693 / Cel. 1561163321-Lunes a Viernes 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 18:00 hs. Primer Sábados del mes 9:00 a 13:00 hs. *Guardia Operativa:* 15-3098-7012.
- 12) **(\*) Tarifa Domicilio Puerta - Origen:** Si la distancia de la parada designada por la Empresa fuera mayor a los 500mts, el Cliente – Usuario tiene el derecho de rescindir esta relación contractual sin costo alguno, accediendo en esta segunda condición, al reintegro del 100% de la Reserva– Julio 2024.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración